INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LPN Nº 95/2014 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANT. PREVENT. Y CORRECT. C/ PROV. DE REPUESTOS A NECESIDAD P/ EQUIPOS BIOMED. DE UTI DEL MSP DE LAS MARCAS CAREFUSION/VIASYS, MEDIX, PHILIPS, DIXTAL SMITH MEDICAL" – ID Nº 283.467.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de febrero del año 2015, siendo las 16:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 95/2014 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANT. PREVENT. Y CORRECT. C/ PROV. DE REPUESTOS A NECESIDAD P/ EQUIPOS BIOMED. DE UTI DEL MSP DE LAS MARCAS CAREFUSION/VIASYS, MEDIX, PHILIPS, DIXTAL SMITH MEDICAL" ID Nº 283.467,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, según Resolución S.G. N° 05 de fecha 10 de febrero de 2015:

1. **Abog. CRISTHIAN BENITEZ,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
2. **Abog. SONIA LEDESMA,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
3. **Lic. JORGE CARDOZO,** representante de la DGOC.
4. **Abog. MARCO GIMENEZ,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.
5. **Ing. MIRTA MORAN,** representante de la DGGIES.

1. ANTECEDENTES: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado:

- **Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 1813/2014** de fecha 11 de setiembre de 2014, la Dra. Lida Sosa Arguello, Directora - DGGIES, y el Lic. Oscar López Mendoza, Director Administrativo – DGGIES, remiten el pedido al Ing. Mae. Sergio Barrios, Director General – DGOC, para la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS DEL MSPYBS"**.
- **RESOLUCION DGOC Nº 1297/14** "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 95/2014 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS CAREFUSION/VIASYS, MEDIX, PHILIPS, DIXTAL, SMIHT MEDICAL" – PLURIANUAL – SBE – ID Nº 283.467".
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**
- **ACTA DE SESION PUBLICA VIRTUAL** de fecha 04 de febrero de 2015.
- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES de fecha 05 de febrero de 2015, en el cual consta que presentaron sus ofertas las siguientes empresas:**

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** Aseguradora: El Sol del Paraguay Monto: Gs. 75.000.000.- Vigencia: Desde el 03/02/2015 al 02/08/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 071.-	**Gs. 2.207.520.000.-**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: el presente llamado es AD REFERENDUM, sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicio Fiscales 2015 y 2016. Se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) por un importe de Gs. 2.217.200.000 (dos mil doscientos diez y siete millones doscientos mil).-

3. EVALUACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL Y FORMAL: Se procede a la evaluación de las Documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, dando como resultado cuanto sigue:

Lic. Jorge Cardozo M.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Abog. Sonia Ledesma P.

Abog. Cristhian E. Benitez B.
Director de Sumarios
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFERENTE: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. (DYSA)	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	**NO APLICA**

D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	

E) Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
a. Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	**CUMPLE**	
b. Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados, a dicho efecto deberá presentar Nota de Autorización Original o fotocopia debidamente autenticada ante Escribanía Pública según el formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes.	**CUMPLE**	

Lic. Jorge Cardozo M.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Sonia ... Ledesma P.
Abogada
Dirección General ...

Abog. Cristian ... Directora ... Sumarios ... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

c.	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	
d.	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	
e.	Habilitación Vigente como importador, distribuidor, fabricante o representante de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S.-	CUMPLE	
f.	Constancia de Habilitación de Servicio Técnico Vigente como Servicio Técnico de equipos médicos, emitido por el M.S.P Y B.S.	CUMPLE	
•	El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE	
•	El oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	N/A	
•	Balance General de los últimos dos ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	
•	Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE	

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 14.2 de las IAOSBE

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:**

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.,** que a continuación se detalla:

Empresa Oferente	Item	Descripción del Bien	Precio Referencial Unitario	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
DYSA	1	Ventilador Pulmonar	2.500.000	Unidad	Evento	2.380.000	-5
DYSA	2	Incubadora	1.900.000	Unidad	Evento	2.200.000	16
DYSA	3	Servocuna	2.200.000	Unidad	Evento	2.200.000	0
DYSA	4	Ecógrafo Abdominal	1.500.000	Unidad	Evento	1.800.000	20
DYSA	5	Cardiodesfibrilador	1.100.000	Unidad	Evento	1.100.000	0
DYSA	6	Monitor Multiparamétrico	1.500.000	Unidad	Evento	1.400.000	-7
DYSA	7	Monitor Multiparamétrico	1.100.000	Unidad	Evento	1.400.000	27
DYSA	8	Monitor Multiparamétrico	1.500.000	Unidad	Evento	1.400.000	-7
DYSA	9	Monitor Multiparamétrico	1.100.000	Unidad	Evento	1.100.000	0
DYSA	10	Mantenimiento correctivo de Equipos Médicos con Provisión de Repuestos	1.192.400.000	Unidad	Evento	1.192.400.000	0

Lic. Jorge Cardozo M.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

5. CAPACIDAD FINANCIERA

Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros realizada por el C.P. Ralph Anner Núñez Urbieta, Jefe de la Unidad Técnica de Apoyo - DGOC,** practicado al Balance General de la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**, a fin de determinar si las misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Ratio de liquidez: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.

Endeudamiento: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) últimos años.

Rentabilidad: el promedio en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 1 DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	27.213.728.116 / 16.251.349.266	1,67	34.160.164.126 / 21.176.659.865	1,61	29.163.321.483 / 14.663.275.661	1,99	1,76	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	16.793.803.778 / 30.430.242.330	0,55	21.688.607.293 / 37.511.518.333	0,58	14.663.275.661 / 32.110.064.950	0,46	0,53	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.709.816.995 / 7.524.497.394	0,23	1.976.134.682 / 9.000.000.000	0,22	2.132.794.008 / 9.000.000.000	0,24	0,23	CUMPLE

6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

La oferta presentada por la firma **Distribuidora Ypacarai S.A. cumple con las Especificaciones Técnicas** solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total Adjudicado
1	73171602-006	Ventilador Pulmonar	Unidad	Evento	244	2.380.000	580.720.000
2	73171602-006	Incubadora	Unidad	Evento	76	2.200.000	167.200.000
3	73171602-006	Servocuna	Unidad	Evento	76	2.200.000	167.200.000
4	73171602-006	Ecografo Abdominal	Unidad	Evento	4	1.800.000	7.200.000
5	73171602-006	Cardiodesfibrilador	Unidad	Evento	4	1.100.000	4.400.000
6	73171602-006	Monitor Multiparamétrico	Unidad	Evento	44	1.400.000	61.600.000
7	73171602-006	Monitor Multiparamétrico	Unidad	Evento	4	1.400.000	5.600.000
8	73171602-006	Monitor Multiparamétrico	Unidad	Evento	12	1.400.000	16.800.000
9	73171602-006	Monitor Multiparamétrico	Unidad	Evento	4	1.100.000	4.400.000
10	73171602-006	Mantenimiento correctivo de Equipos Médicos con Provisión de Repuestos	Unidad	Evento	1	1.192.400.000	1.192.400.000
		TOTAL					[illegible].520.000

Lic. Jorge Cardozo M.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Sonia ... P.
Dirección ... Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Cristian F. Benitez B.
Director de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

8. RESUMEN:

OFERENTE:	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	1	----------	1.015.120.000
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.		596.200.000	1.192.400.000
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		596.200.000	2.207.520.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: dos mil doscientos siete millones quinientos veinte mil guaraníes.-

ES NUESTRO INFORME.

Abog. CRISTHIAN BENITEZ, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.

Abog. SONIA LEDESMA, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.

Lic. Jorge Cardozo M.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. JORGE CARDOZO, representante de la DGOC.

Abog. MARCO GIMENEZ, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.

Ing. MIRTA MORAN, representante de la DGGIES.